



DOCUMENTACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA IGLESIA DE LA ANUNCIACIÓN DE JAVIER (NAVARRA)

Mikel RAMOS AGUIRRE *

RESUMEN: La intervención arqueológica llevada a cabo durante los trabajos de reforma de la iglesia de la Anunciación de Javier (Navarra) ha permitido recuperar una interesante información sobre la evolución histórica del lugar de Javier, las vicisitudes históricas de su iglesia parroquial y las costumbres funerarias empleadas en la zona en los siglos XVIII y XIX.

SUMMARY: The archaeological intervention carried out during the works of reform of the church of the Announcement of Javier (Navarre) has allowed to recover an interesting information on the historical evolution of the village of Javier, the historical vicissitudes of its parochial church and the funeral customs used in the zone in the XVIII th and XIX th centuries.

En este texto se expone un primer balance¹ de resultados de la Documentación Arqueológica llevada a cabo en la Parroquia de La Anunciación de Javier el pasado año 2005. Este proceso de investigación arqueológica fue realizado por encargo del Departamento de Obras del Arzobispado de Pamplona como parte del Proyecto de reforma y saneamiento del templo².

Los estudios arqueológicos cuyos resultados se van a presentar se realizaron con la convicción de que la nuestra es una especialidad implicada y comprometida con la ejecución, en este caso, del proyecto de reforma del templo parroquial y obligada por ello, como parte responsable, a la resolución de todos los problemas que desde el punto de vista del Patrimonio Arqueológico se presentasen. Por ello, ante la inevitable destrucción o alteración grave de un elemento patrimonial, se adoptaron las estrategias necesarias para compensar dicha acción y obtener, en cambio, una cantidad tal de información que permitiese sustituir esa destrucción por conocimiento.

Los recursos técnicos de nuestra disciplina han sido adquiridos y mejorados a través de experiencias previas mediante el diseño y la experimentación de nuevos métodos de trabajo,

* Director de la intervención arqueológica (Gabinete de Arqueología e Historia NAVARK, S. L.).

1. La información obtenida en esta actuación arqueológica sobre distintas materias, alguna de ellas tan interesante como las costumbres funerarias de los siglos XVIII a XIX, hace necesaria la redacción de un trabajo monográfico.

2. Desde estas líneas queremos agradecer a D. Javier Barbería y a todo el personal de la empresa adjudicataria de las obras de reforma por las facilidades proporcionadas para la realización de la intervención arqueológica.

en busca de una maximización de los esfuerzos realizados para obtener una mayor calidad del trabajo sin malgastar los recursos disponibles. Así, la actuación desarrollada pretendía la recuperación científica de dichos recursos a fin de evitar la pérdida de sus valores. De esta manera, la actuación arqueológica, encaminada a la corrección del impacto de la obra sobre los bienes arqueológicos, pasa a formar parte del sistema productivo del Patrimonio Histórico, por lo que los resultados básicos obtenidos han adoptado la forma en que se presentan, la de un producto propiamente científico.

I. INTRODUCCIÓN

La iglesia de La Anunciación, también llamada de Santa María, es la parroquia de la villa de Javier, situada en la merindad de Sangüesa, en el extremo oriental de la Comunidad Foral de Navarra, en el linde con Aragón. El municipio de Javier limita al Norte con el de Yesa, al Oeste con el de Liédena y el río Aragón, al Sur con el de Sangüesa y al Este con la provincia de Zaragoza. El paisaje que la rodea es accidentado, configurando un suave relieve abierto hacia el río Aragón por la acción erosiva del barranco de Undués.



Figura 1. Situación de la parroquia de la Asunción de Javier (imagen extraída del S.I.T.NA.).

“Casa nueva”, Echeberri, Exavierre, Essavier son formas escritas euskéricas que se hallan en el origen del topónimo Javier, lugar de nacimiento de Francisco de Jaso, conocido como San Francisco de Javier. El nacimiento de la villa viene asociado a su enclave estratégico. Desde época prehistórica y romana los moradores de esa zona fijaron su asentamiento en un altozano (El Castelar), a cosa de un kilómetro del lugar donde en época medieval se levantó, al parecer, una primera fortaleza, a cierta distancia del castillo hoy existente. En torno al siglo X u XI se erigiría en un terreno por debajo del anterior una torre de señales, en torno a la cual se fueron levantando diversos recintos, cuerpos y estancias hasta culminar en el siglo XIII la construcción del castillo.

La primera noticia histórica escrita de la existencia de Javier es del año 1036, año en que Íñigo Aznárez era tenente del lugar. A finales del s. XII se menciona la existencia de la iglesia de Javier. Desde 1217, tras el empeño del mismo a Sancho el Fuerte por su tenente el conde Ladrón, su posesión fluctuó entre el realengo y el señorío. En el año de 1237 Teobaldo I lo cedió de por vida a don Adán de Sada a cambio de su vasallaje para convertirse desde 1252 en señorío patrimonial de los Sada o Aznárez de Sada, linaje en cuyas manos se mantuvo a lo largo de toda la Edad Media (Recondo, 1957).

En el siglo XV el señorío de Javier lo regentaba una mujer, Juana Aznárez (de Sada), quien al casarse con Martín de Azpilicueta incorporó a la familia este nuevo linaje. De esta unión nació María de Azpilicueta, que casó con Juan de Jaso y de ellos nació Francés, el futuro San Francisco. El nacimiento se produjo en el castillo el 7 de abril de 1506 y el recién nacido fue bautizado en una pila bautismal que la tradición identifica con la que hoy se encuentra en el baptisterio de la iglesia parroquial. La historia de la familia Jaso y de los señores de Javier, que no es el objeto de este trabajo, se vio muy afectada por la invasión castellana de 1512 y sus subsecuentes consecuencias. Buena parte del castillo fue demolido por orden del cardenal Cisneros en 1516. No obstante, una vez restablecida la paz, a partir de 1524, la familia recuperó sus posesiones señoriales (Fortún Pérez de Ciriza, 1999) que estuvieron en sus manos y las de sus descendientes, a través de diversos enlaces matrimoniales, hasta el s. XX (Arteta, 1952: 77-84).

A. La parroquia de la Anunciación

La iglesia de la Anunciación es prácticamente el único resto conservado hoy día del antiguo pueblo de Javier, situado hasta el s. XX en derredor del castillo de los señores del lugar. Se emplaza enfrente del castillo, al otro lado de la plaza llamada de San Francisco de Javier, originada en los años 40 y 50 del siglo XX con el derribo de las casas del pueblo, hoy trasladado a cierta distancia al Noreste del castillo (figura 1).

La iglesia actual es obra barroca, levantada a comienzos del s. XVIII, en principio sobre una iglesia preexistente, posiblemente de origen medieval o, quizás, de comienzos del s. XVI. Más adelante, en el análisis de la secuencia histórico-constructiva, volveremos sobre este punto (figura 2).

La iglesia está construida con mampostería y sillares en esquinas y cadenas. Los muros exteriores están muy arreglados y reparados modernamente. La fábrica evidencia ser obra hecha de una vez, excepto la capilla bautismal situada a los pies y quizás el arco de medio punto de ladrillo en el atrio de ingreso. El tejado se cubre con teja curva de tipo árabe apoyado sobre un alero de tres órdenes de ladrillo ordenados a manera de dientes de sierra. Sobre el hastial se alza una espadaña con dos arcos de medio punto para alojar las campanas.

Su planta es rectangular de nave única con tres tramos más cabecera recta, así como tres capillas laterales (dos en el lado del Evangelio y una en el de la Epístola). La cubierta es de medio cañón con lunetos y arcos fajones de medio punto, reforzada por una cornisa que re-

corre todo el perímetro del templo³. Ocupa la cabecera plana un retablo construido en 1754⁴ que alberga, en una hornacina, una talla de la Virgen con el Niño, del siglo XIII (figura 3). La tradición señala que en su interior habrían sido inhumados los distintos señores de Javier, incluidos los padres de San Francisco, María y Juan.



Figura 2. Vista de la parroquia de Javier desde la plazuela del convento, situada al Norte del templo.

A los pies presenta un coro sobre arco rebajado y la capilla bautismal, un baptisterio pentagonal concebido en el s. XIX abierto en el muro occidental. En ella se halla la pila donde la tradición indica fuera bautizado San Francisco. Es de piedra, con copa octogonal, decoración de discos, con marcas de los engarces de un revestimiento metálico (¿acaso de plata?) y se data en el siglo XV. Adosada a la cabecera por el lado de la Epístola se abre la sacristía y junto a ella hay una pequeña capilla rectangular. En el lado del Evangelio se abren otras dos capillas: en la oriental hay un sarcófago atribuido a Doña Violante de Azpilicueta (tía de San Francisco Javier)⁵ (figura 3); la otra capilla conserva un retablo fechado en 1674. En el muro norte, y casi a los pies

3. En el lugar que en una bóveda de crucería ocuparía la clave se colocaron unas claves de madera decoradas con las armerías de la condesa de Javier, María Isabel Aznárez de Sada y Echeberz.

4. El retablo va rematado por un escudo con las armas de Ignacio de Loyola Idiáquez Aznárez de Garro, conde de Javier y duque de Granada de Ega, hijo de Isabel Aznárez de Garro, condesa de Javier, y de su marido Antonio Francisco de Idiáquez, duque de Granada de Ega.

5. Lleva tres escudos, datables en el s. XVI, con las armas del linaje Aznárez de Sada. Esta capilla conserva pinturas sobre fondo blanquecino, en colores azul, negro y granate, incompletas, vistas únicamente a través de unas catas de comprobación. En la pared Oeste de la capilla se comprobó la presencia de estrellas y cruces, un motivo indistinto en la pared central y una inscripción parcialmente visible que pudiera reconstruirse como: SEPUL[TURA DE LOS] COND[ES DE JAVIER] R(equiescat) I(n) [P](ace). Se datarían provisionalmente en el s. XIX.

de la iglesia, se abre un acceso a la antigua casa abacial, construida a mediados del s. XVIII y que conserva elementos del s. XVI, hoy convento femenino (García Gaínza, 1982).



Figura 3. Escudos de armas en la parroquia.

De izquierda a derecha: de los Aznárez de Sada, las de María Isabel Aznárez de Sada y Echeberz y las de Ignacio de Loyola Idiáquez Aznárez de Garro.

La iglesia y la antigua casa parroquial forman una pequeña plaza cerrada por sus tres lados. Entre la iglesia y la plaza hay un potente desnivel de más de 3 m. de altura. Llama la atención esta fuerte diferencia del terreno en el entorno de la iglesia ya que mientras que al sur el terreno cubre parte del muro de este lado de la iglesia (justo al nivel de la carretera), en el lado norte desciende en pendiente hasta alcanzar el nivel de la plazoleta antes mencionada (aunque se ha habilitado un camino de acceso a la puerta de la iglesia que comunica a través de varios escalones con la plazoleta del convento).

Contiguo a la cabecera del templo por el Este hay un espacio abierto, sencillamente ajardinado, identificado por un letrero como “cementerio gótico” y donde se exponían hasta fecha reciente (3 ó 4 años, más o menos) varias estelas funerarias discoideas.

II. CAUSAS Y OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

La actuación arqueológica se llevó a cabo en sintonía con el proyecto de reforma y mejora del interior de la iglesia. Este proyecto contemplaba las acciones siguientes:

- Primeramente levantar la tarima actual para, seguidamente, sanear el subsuelo de toda la nave mediante la excavación del terreno hasta una cota máxima de aproximadamente $-0,35$ m.
- En segundo lugar, proceder a instalar un sistema de calefacción consistente en la colocación de tubos en dos zanjas paralelas y transversales al eje longitudinal de la iglesia, con una anchura máxima de 0,70 m. y una profundidad de 0,50 m. Una de ellas se excavaría cerca del presbiterio y la otra en el área de los pies. La maquinaria se instalaría en el exterior.

Esta intervención se planteó asimismo como un paso previo a los trabajos que se iban a ejecutar en la parroquia de Javier con la intención de alcanzar los siguientes objetivos:

- Evitar daños a los enterramientos que pudiese haber en el subsuelo de la iglesia, fundamentalmente los de la familia Jaso.
- Comprobar la afección que esos niveles anteriores hubiesen recibido de las obras efectuadas anteriormente (construcción de la iglesia actual, instalación de la tarima moderna...).
- Averiguar el mejor sistema para desarrollar este proyecto de mejora con la menor afección posible a los posibles testimonios arqueológicos de la iglesia.

Como lógica continuación de todo ello se infería que esta actuación arqueológica de carácter preventivo también se podría obtener información de interés como la secuencia estratigráfica del yacimiento, la cronología de los depósitos y las estructuras halladas y, así, determinar si existían varias fases históricas en la evolución de la Parroquia.

El desarrollo de los trabajos arqueológicos, tal como se verá más adelante, introdujo una serie de cambios en las propuestas de partida, tanto en el proyecto de reforma interior del templo como en los objetivos de la acción arqueológica.

III. METODOLOGÍA

La intervención arqueológica se llevó a cabo de acuerdo a unas pautas que se van a explicar a continuación.

A. *Estrategia de la intervención*

La finalidad principal de la intervención arqueológica era la prevención de daños a los elementos existentes en el subsuelo del templo por lo que en primer lugar se realizó una evaluación adecuada a la reforma diseñada para comprobar la existencia en el subsuelo de restos de enterramientos y la profundidad a la que aparecían. Esta valoración puso en evidencia la existencia de enterramientos en prácticamente todo el subsuelo de la iglesia y, además, aportó una valiosa información sobre aspectos estructurales como la cimentación del muro meridional.

Como consecuencia de ello la Dirección del proyecto optó por efectuar un cambio en el proyecto consistente en descartar la instalación de la calefacción y realizar únicamente el saneamiento del suelo, que se haría mediante la excavación del terreno hasta la cota necesaria para la obra (unos 0,40 m. bajo el suelo actual). Esta modificación se acompañó de una nueva actuación arqueológica adecuada a los trabajos previstos.

La estrategia diseñada para esta segunda fase de la acción arqueológica de la parroquia de la Anunciación de Javier consistió en una excavación en *open area* de todo el interior de la iglesia, incluidas las capillas, aunque limitada a la cota máxima de destrucción prevista en el proyecto de obra. Esta actuación iba encaminada a documentar arqueológicamente los elementos arqueológicos presentes en dicho nivel de tierra. Este proceso de Documentación Arqueológica se desarrolló de acuerdo a los principios metodológicos y de la manera que a continuación se expone.

B. Principios metodológicos

La metodología de trabajo planteada partió de la consideración de que los elementos que componen el subsuelo son producto de una estratificación arqueológica y, por ello, resultado de la actividad constructiva, destructiva y transformadora operada por el hombre, además de otras acciones propias de agentes naturales. El objetivo fundamental, por tanto, era identificar e individualizar la morfología de los estratos y de las estructuras existentes en el lugar no detectadas por el momento. Esta caracterización se realizó durante la excavación arqueológica.

La identificación de esas acciones se logró, en primer lugar, a través de lo que se denomina *Unidad Estratigráfica* (en adelante UE) definible como la acción mínima identificable. Cada UE se caracteriza por tener una superficie (horizontal-vertical), delimitada por un contorno, con una anchura por la que determinamos su volumen, con una posición (estratigráfica) relativa en el tiempo respecto a las otras –datación relativa– y con una cronología absoluta. Las UE son fruto de acciones diversas, que pueden dividirse básicamente en dos grandes grupos: las denominadas acciones “positivas” (rellenos, añadidos, cierres, levantes, etc.) y las acciones “negativas” (rupturas, cortes, demoliciones, abandono...) reconocibles ambas porque forman partes, más o menos amplias, que se pueden definir y considerar como homogéneas.

La estratificación es, queda dicho, producto de la actividad humana, fundamentalmente, además de las acciones debidas a agentes naturales. Por ello, el análisis tenía como fin la comprensión de estas actividades o, por lo menos, de las que habían dejado huella en el terreno. La metodología de intervención se ajustó, por lo tanto, a las necesidades de estudio de este espacio concreto y su relación con el mismo fue directa, por lo menos, en la fase de reconocimiento, individualización y registro.

C. Proceso de trabajo: adquisición de datos

La intervención arqueológica se efectuó con el Método de Registro Estratigráfico por Contexto Simple (organizado de acuerdo al Diagrama de Harris) (HARRIS, 1991). La realización del análisis estratigráfico se realizó de acuerdo a la secuencia habitual consistente en la identificación, individualización y numeración de las Unidades Estratigráficas, redacción de las fichas analíticas, se comprobaron las relaciones entre UE, se organizaron las actividades detectadas, se llevó a cabo una unificación de resultados y, finalmente, se confeccionó la periodización cronológica de los resultados.

IV. TRABAJOS REALIZADOS

La intervención arqueológica se llevó a cabo entre diciembre de 2004 y febrero del corriente año 2005⁶. Los trabajos de excavación arqueológica se realizaron con medios mixtos, mecánicos y manuales⁷.

6. Formado por un equipo compuesto de los arqueólogos Teresa Lacosta, Jose Miguel Legarda y Naiara Zubillaga, los técnicos de registro gráfico Miguel Cenicerros, Aitor López, Isabel Mancebo e Inko Zubillaga, con el concurso de un encargado de obra y cinco auxiliares de arqueología.

7. La extracción de los depósitos superficiales alterados por el uso actual (tarimas de madera sucesivas, etc.) se hizo con una mini retroexcavadora modelo Takeuchi TB 016S y un dumper 4x4 2000 kg. autocargable.

La actuación arqueológica se desarrolló en dos fases consecutivas, primero la Evaluación arqueológica y seguidamente la Documentación arqueológica de toda la nave de la iglesia.

La evaluación arqueológica consistió en la exploración preliminar del interior del templo mediante la excavación de cuatro trincheras de sondeo emplazadas de acuerdo al proyecto de obra, es decir, la reforma del pavimento y la instalación de la calefacción. Esta valoración puso de manifiesto la existencia de restos arqueológicos bajo el subsuelo de la Parroquia de la Anunciación de Javier. Se trataba de inhumaciones y estructuras constructivas que parecían ocupar la mayor parte del espacio interior. Los restos humanos aparecieron colocados en fosas excavadas en la arcilla natural, aparentemente en un solo nivel y a profundidades variables, entre 10 y 40 cm. bajo la superficie actual, aunque la mayor parte de ellos lo hacían a la cota más somera (figura 4).

La conclusión (lógicamente provisional) de esta acción valorativa fue el hallazgo de una necrópolis parroquial ocupada en al menos dos momentos cronológicos (Edad Media y Edad Moderna), con un nivel de inhumaciones, parte de la cual parecía corresponder a un conjunto de enterramientos privilegiados situados en la zona del altar mayor (¿los señores de Javier?).



Figura 4. Uno de los enterramientos descubiertos en la evaluación arqueológica (UE 208).

Por ello se procedió a la segunda fase de la intervención arqueológica, la excavación en *open area*, durante la cual se excavó toda la nave en un espesor de no más de 0,40 m. de profundidad a partir de la cota del suelo actual. Debe destacarse que en gran parte de la zona afectada por las labores arqueológicas se detectó el terreno natural a muy escasa distancia del suelo inicial (tarima).

La documentación arqueológica fue debidamente recogida en los diferentes sistemas de registros habituales, alfanumérico⁸, gráfico⁹, fotográfico¹⁰. Además se recuperaron abundan-

8. Se identificaron un total de 119 Unidades Estratigráficas (63 UE de depósitos o estratos, 25 de estructura y 31 de corte o interfase).

9. Croquis, dibujos de campo, etc., condensados tras su procesado en siete series de documentos gráficos con hasta 25 planos definitivos (generales, plantas, estructuras, inhumaciones, fases...).

10. Se empleó una cámara fotográfica reflex digital (Sony Cyber-shot DSC-F707, 5,0 megapixels con 10X precisión digital zoom) con la que se obtuvieron más de 300 fotografías generales, de UE, detalles, etc.

tes elementos de cultura material¹¹, como cerámica, la de mayor volumen, restos óseos humanos (procedentes de las inhumaciones)¹², material de construcción, vidrio, metales (hierro y bronce), madera, hueso trabajado y muestras para futuras analíticas de laboratorio (carbónes, insectos necrófagos...).

Acabados los trabajos arqueológicos en el interior de la iglesia y en un repaso retrospectivo de las labores realizadas, se puede afirmar que los objetivos proyectados fueron cumplidos en su totalidad: se llevaron a cabo los trabajos necesarios para el saneamiento y mejora del templo sin afectar a los enterramientos existentes en su interior¹³ (figura 5).

Desde el punto de vista científico ha de indicarse que a pesar de que quedaron sin explorar hasta su agotamiento algunas zonas del interior se ha obtenido una buena visión de la evolución histórica del templo. En ese sentido ha de considerarse que es más que probable que la tónica de los hallazgos en esos espacios intactos fuese la misma que en el resto de la nave, hecho que no aportaría nuevos datos para la comprensión de la secuencia histórica del lugar.



Figura 5. Vista de la cripta-osario practicable. En primer término, los restos hallados en otros osarios; al fondo, en cajas, los individuos hallados en conexión anatómica.

11. 56 bolsas con cerámica, restos óseos humanos, metales (bronce y hierro) y muestras para futuras analíticas (mortero y carbón).

12. Los restos humanos se documentaron y se trataron de acuerdo a técnicas específicas para este material (Botella, Alemán y Jiménez, 2001 y Brothwell, 1987).

13. Los restos óseos recuperados en la intervención arqueológica, tanto procedentes de sepulturas como de osarios, se han guardado, debidamente embalados y etiquetados, en una cripta-osario practicable construida en la capilla segunda desde el altar en el lado del Evangelio. Esta cripta se ha diseñado de manera que sea posible extraer los restos humanos más adecuados para su estudio, como fuente de información sobre la población antigua (edades, estado de salud, patologías, etc.), en el momento en que se emprenda un programa de investigación. De este modo se han combinado los intereses científicos con la voluntad de los antiguos difuntos de la villa de Javier de reposar eternamente en su parroquia.

V. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA IGLESIA DE LA ANUNCIACIÓN

Ha de advertirse previamente que el estudio llevado a cabo en el templo, y en consecuencia sus conclusiones, es parcial debido a que la exploración arqueológica realizada sólo permitió ver una parte del subsuelo, amplia pero incompleta. La excavación de la parte oeste de la iglesia quedó sin finalizar, puesto que aún quedaron inhumaciones sin registrar¹⁴ y, por otro lado, si bien la zona del presbiterio aportó el hallazgo de interesantes estructuras, anteriores al edificio actual, sus límites no pudieron definirse ya que continuaban hacia el exterior, hacia el Este, bajo los muros de la cabecera de la iglesia de modo que su interpretación y funcionalidad quedaron sin definir. En este sentido, ha de señalarse que el conocimiento completo de la historia de la parroquia de Javier, su secuencia histórico-constructiva, sólo podrá obtenerse estudiando arqueológicamente los terrenos situados en derredor de la misma, sobre todo y fundamentalmente la parcela situada al Este del templo actual (para recuperar, por ejemplo, la traza de la antigua iglesia y los enterramientos de los señores de Javier).

Las fechas y fases que se establecen a continuación han venido dadas en su mayoría a partir de la secuencia estratigráfica relativa pues ha sido muy difícil establecer la secuencia cronológica absoluta. Esto se ha debido a que la mayor parte del material datable rescatado provenía de los depósitos que colmataban fosas de enterramiento, generalmente reutilizadas en el tiempo, de manera que el material se encuentra revuelto y alterado; tampoco se detectaron elementos de cultura material que permitiesen una datación clara en los depósitos inalterados. En todos los casos se tomó una fecha *post quem* para mantener un criterio lógico y fiable basada en la combinación de la documentación arqueológica y la documentación escrita (bastante escasa por otra parte).

La documentación arqueológica ha permitido averiguar cómo el solar que hoy ocupa la Parroquia de La Anunciación es el resultado de una larga evolución histórica, que, por lo que parece, se remonta a la Alta Edad Media y finaliza en el momento actual. La documentación arqueológica ha permitido obtener una serie de datos sobre la evolución histórico-constructiva del lugar que se van a exponer, someramente y organizados por períodos. Esta secuencia histórico-constructiva será una interpretación previa que deberá servir como avance y como punto de partida para posteriores investigaciones.

A. Período 1: *preexistencias (Alta Edad Media)*¹⁵

En este vasto período¹⁶ se pueden distinguir dos fases, cuya interpretación queda un tanto ambigua debido a que sólo se ha podido ver una parte de las construcciones de este período.

14. La documentación arqueológica finalizó una vez alcanzada las cotas de posible afección de las obras de reforma. En este costado del templo las inhumaciones presentaban varios niveles o capas, seguramente porque al presentar el terreno una pendiente hacia el Norte ésta facilitaba un uso continuado. En cambio en el lado Sur el terreno natural, más duro, floraba antes lo que impedía el uso en profundidad de esta zona.

15. Comprende las UE 205, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 559, 584 y 585 (2 interfaces, 1 depósito y el resto estructuras).

16. Básicamente estaríamos hablando de un momento entre el s. X, época en la que consta la existencia de un asentamiento en Javier, y finales del s. XII en el que ya estaba levantada la iglesia de Javier.

1. Fase 1: Posibles estructuras de habitación

Este conjunto de estructuras, que entre ellas no forman un todo asociado ni pertenecen a la misma construcción, son los elementos de cronología más antigua encontrados, de acuerdo a su posición estratigráfica¹⁷. Se sitúan en el espacio ocupado por el presbiterio (figura 6).

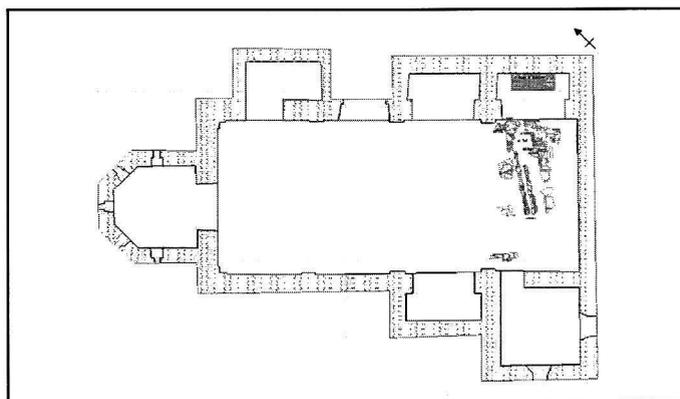


Figura 6. Planta de la iglesia con los elementos de ambas fases del Período 1.

Se extienden hacia el oriente siendo, con toda seguridad, afectadas por la construcción del muro este de la iglesia. Originalmente esta área tendría mayor extensión pero ha sido interrumpida en épocas posteriores por la realización de fosas para inhumaciones. La actividad asociada a esta serie de construcciones se considera fue de habitación y uso.

En la cota más alta hay un muro (UE 585), el más antiguo, construido en dirección Este-Oeste y sobre el cual apoyan directamente un muro (UE 530) y un pavimento de mortero (UE 529) (figura 7). Asociado a este muro más antiguo se recuperó un único fragmento cerámico de cronología altomedieval. No se pudieron conocer las dimensiones completas de dicho muro ya que se introduce bajo el retablo mayor y el muro oriental de la iglesia.

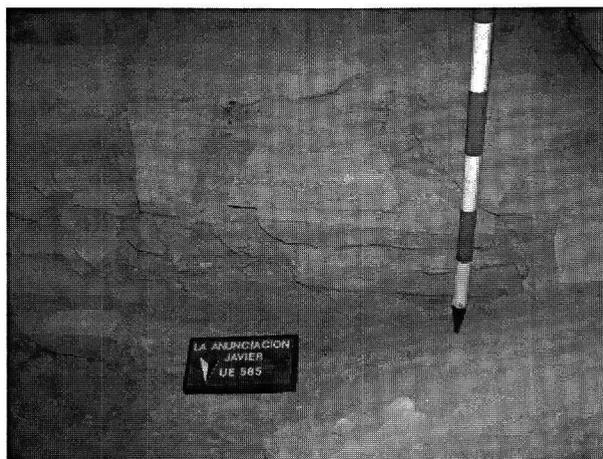


Figura 7. Parte central del muro más antiguo de este momento (UE 585).

17. No se han recogido materiales fechables.

La otra construcción de cierta envergadura es el mencionado muro UE 530. Está orientado en sentido Norte-Sur y se halla interrumpido por una zanja de robo (posiblemente destinada a obtener material constructivo para la fábrica de la iglesia). A él se adosa el suelo de uso (UE 529), una capa de 5 cm de espesor, hecho de mortero alisado, incompleto puesto que está roto al Norte, al Oeste está cortado por dos fosas de inhumación (UEs 587 y 588) y al Sur por una zanja para colocar la estructura UE 559 de la que hablaremos más adelante. Este suelo presenta un corte semicircular (UE 527), realizado intencionadamente, aunque el depósito que lo colmataba no aportó ningún material significativo que ayudase a esclarecer ni la funcionalidad que tuvo ni su cronología.

Sobre este suelo de mortero también se apoyaba un murete de piedra (UE 532), bastante peculiar dado que se originaba en una gran piedra circular, estrecho y del que sólo quedaba una hilada de piedras. Al haberse conservado únicamente parte de todas estas estructuras, la interpretación tanto de este muro como de los relacionados con él resulta un tanto difícil: ¿podría tratarse del remate de muro en columna o pilar, a manera de frontis de casa o de porche? (figura 8).



Figura 8. Pavimento de mortero y estructuras asociadas.

Por último, contemporáneo a estas estructuras era lo que quedaba del muro UE 533. De él sólo restaban cinco piedras alineadas pero interrumpidas a su vez: al Norte, por dos fosas simples de enterramiento (UEs 587 y 588) y al Sur por un enterramiento de lajas (UE 535) y otro de fosa simple (UE 534). El extremo occidental de la estructura también se vio afectado por la zanja realizada para introducir una canaleta, de la que se va hablar a continuación.

2. Fase 2: Reformas al exterior de un edificio

Esa construcción se ha identificado con una atarjea (UE 559¹⁸) y marcaba un momento de abandono de las estructuras descritas en la fase anterior. Por la disposición y transcurso de la conducción se puede observar que la dirección que llevaba el agua era de Sur a Norte. No

18. La UE 205 ha sido identificada también como continuación de la atarjea, pero rota posteriormente lo que provocó en la excavación que se pensase que se trataba de dos estructuras distintas e independientes.

tenía piedras en el fondo de la estructura y el agua se deslizaba por la arcilla natural del fondo, plástica, aislante y no porosa (figura 9).

La realización de esta obra supuso la ruptura del suelo y de varios muros existentes por el lado Sur, acaso por estar en desuso o por cambio de funciones. Lo que nunca podrá saberse es el tiempo transcurrido desde que se dejó de utilizar ese ámbito, que se supone de habitación, hasta que se realizó esa obra de desagües de no se sabe qué espacio o edificio. Pero como estratigráficamente es anterior a la etapa de enterramientos con cista de lajas se ha considerado, al menos hasta la aparición de nuevos datos, como realizado en este período.



Figura 9. Canal de desagüe todavía con su cubierta de losas.

Así puede resumirse que se ha descubierto un conjunto de estructuras murarias y suelos de cronología muy probablemente altomedieval que se extendían hacia el Este, que ha llegado incompleto y que debió pertenecer a una construcción de la que nada se sabe. En ese mismo espacio físico se construyó en un segundo momento una canaleta de desagüe para este u otro edificio del que sólo queda la suposición de su existencia.

De todo ello se deduce que antes de la construcción de la primera iglesia de Javier (no la actual) existían en el lugar estructuras de habitación de las que se desconoce casi todo. Es muy posible que perteneciesen a las viviendas del primitivo núcleo de Javier, dato de suma importancia pues serían los únicos restos conservados –más los que pudiesen quedar en los terrenos al Este y al Sur del templo– en donde investigar el origen del lugar de Javier. Algunas informaciones de comienzos del siglo XVI indican que en torno al castillo no había edificación alguna en pie aunque se adivinaban restos de casas antiguas arruinadas; parece ser que el pueblo de Javier, tal como llegó al siglo XX, es producto de la Edad Moderna (Arteta, 1952: 193-105).

B. Período 2: área asociada a la primera iglesia (Baja Edad Media)¹⁹

Según la documentación escrita existió una iglesia anterior al edificio actual (al menos una había a finales del s. XII).

¹⁹ Unidades Estratigráficas 102, 103, 104, 105, 106, 204, 404, 503, 508, 512, 513, 514, 525, 535, 547, 551, 552, 553, 565, 582 y 590.

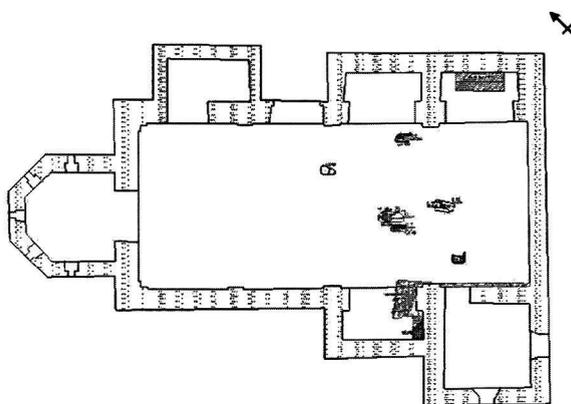


Figura 10. Plano de estructuras e inhumaciones de este período.

El único elemento arquitectónico que se podría identificar con los restos de esta primera iglesia es la Unidad Estratigráfica 514 (figura 10). Esta afirmación se lleva a cabo también a partir de los criterios estratigráficos ya que no se ha hallado ningún elemento de cultura material que permita una datación. La posibilidad de que dicha estructura perteneciese al edificio actual queda descartada por dos poderosas razones:

1. El cimiento de la iglesia actual (UE 213) está construido siguiendo un proyecto preconcebido, fue realizado todo él de una sola vez, sin interrupciones, al igual que los alzados de la fábrica. Esto ocurre tanto en el trazado de la nave central como en las capillas laterales, que estaban proyectadas cuando se comenzó a levantar la iglesia.
2. Dicha cimentación apoya directamente en la caliza margosa existente en toda la zona, suficientemente resistente como para aguantar el peso del edificio... excepto en la parte donde se encuentra la antedicha estructura, donde no existe nada que justifique un refuerzo de la cimentación (un desnivel, una torre, un cuerpo sobreelevado, etc.).
3. Finalmente, señalar que la construcción de la iglesia actual no afectó a edificio o construcción alguna anterior identificable con una iglesia pues no hay muros cortados, indicios de haber aprovechado partes de edificio anterior, etc.

No se trata sólo de este cimiento. Hay que señalar, asimismo, la existencia de otro muro que se adosaba al antes señalado (UE 590) por su lado sur, con idéntico módulo de piedra y modo constructivo que el muro al que se adosa. Eso permite extraer varias conclusiones:

- Que no era necesario para la construcción de la iglesia actual hacer esa cimentación, perteneciente, a todas luces, a una estructura de envergadura.
- Que apoyaron parte de la iglesia en una construcción anterior.
- Que ambos muros (UEs 514 y 590) deben pertenecer al mismo momento constructivo, y, por ende, al mismo edificio (figura 11).

- Que la superficie útil de ese espacio anterior se encontraba al Sureste de la iglesia actual el aspecto de la construcción permite descartar la posibilidad de que perteneciese a una casa particular. Podría tratarse, en cambio, de la iglesia anterior.



Figura 11. Vista de uno de los muros (UE 514) posiblemente pertenecientes a la iglesia primitiva.

Además durante los trabajos de excavación se documentaron un total de seis sepulturas²⁰ elaboradas con lajas en laterales y cabecera, aunque sólo una, la n. 4, conservaba la tapa. De ellas cuatro correspondían a individuos infantiles y las otras estaban vacías, aunque las dimensiones de estas eran adecuadas para individuos infantiles (medían entre 1 m. y 0,53 m. de longitud máxima) (figura 12).



Figura 12. Una de las tumbas infantiles pertenecientes a este período (UE 104).

²⁰ Tumbas n. 1 (UE 103 y 104), n. 2 (UE 105 y 106), n. 3 (UE 204), n. 4 (UE 404), n. 5 (UE 503 y 508) y n. 6 (UE 535 y 565)

Un detalle observado en la excavación de dichas estructuras es que la arcilla que colmataba las sepulturas nº 3, 4, 5 y 6 presentaba un aspecto tal que hacía pensar que su llegada al interior de las tumbas se debiese a la filtración provocada por agua. Quizá este estado se debiera a que estas sepulturas estuviesen al aire libre y no bajo un techo que las protegiera, circunstancia que habría favorecido la mala conservación de los restos óseos –en los casos en que se han hallado– pues aparecían muy fragmentados y débiles, hecho que dificultó enormemente su excavación. Esto, unido a la circunstancia de que se trataba, menos el enterramiento nº 1, de recién nacidos²¹ ha hecho que no se haya conservado ninguno en disposición anatómica. Tampoco se recogieron objetos asociados a los esqueletos. Las características y disposición de este conjunto de sepulturas llevan a plantearse algunas preguntas como, por ejemplo, si es pura casualidad que hayan aparecido los enterramientos para niños recién nacidos en esta zona del templo o si acaso había un apartado en el cementerio de la primera iglesia reservado para este tipo de inhumados, existiendo otra zona para los adultos.

Las sepulturas realizadas en cista de lajas como las halladas en la presente excavación quedan enmarcadas en un amplio arco cronológico que abarca del siglo XI al XIV (Collardelle, 1996: 295) aunque debe indicarse que aún no se cuenta con un estudio lo suficientemente detallado del fenómeno funerario medieval en Navarra como para poder precisar un poco más la cronología de esta tipología de sepulturas²².

Por otra parte, parece que hasta el siglo XVI no se hizo común en nuestro entorno la práctica del enterramiento en el interior de las iglesias (y más en la iglesia de un señorío, espacio reservado exclusivamente a los señores, hecho confirmado para el caso de Javier) (Rúa, Monte y Orúe, 1996: 100-101). Los enterramientos que se realizaban en la Edad Media se situaban habitualmente al exterior de las iglesias. Solamente en casos especiales, como por ejemplo los señores del lugar, se enterraban dentro de los templos. En la iglesia de Javier, como veremos más adelante, las inhumaciones de cualquiera que no fuesen los señores en el interior estaban restringidas²³.

En resumen, que todos los indicios llevan a pensar que estos enterramientos pertenecieron al cementerio parroquial, situado al exterior, de la primera iglesia de Javier que se hallaría así al Este de la actual²⁴. Ello parece evidente toda vez que no se hallaron elementos que indicasen que esta iglesia ocupase el solar de la presente por lo que parece descartable la idea de que estas inhumaciones pertenecieran a la familia de los señores de Javier.

Queda muy claro igualmente el cambio en los usos del lugar acaecido en este período ya que pasaron de lo civil a lo religioso, en concreto a una iglesia. Esta iglesia, emplazada al

21. Los huesos de los niños recién nacidos poseen muy poco calcio, hecho que hace que sea muy difícil su conservación excepto en circunstancias particulares.

22. Como culminación de un Programa de Investigación de la Universidad de Navarra esperamos publicar una síntesis sobre la arqueología de la muerte en la Edad Media navarra.

23. En este sentido debe señalarse que seguían las prácticas del momento y de su clase al dotarse de un espacio funerario propio, comportamiento documentado en otras áreas de la Península Ibérica (Español, 2002: 119).

24. La necrópolis, de la que sólo se ha visto su lado Oeste tuvo seguramente que extenderse por el Norte y, sobre todo, el Sur del templo, ya que la densidad de inhumaciones en el área explorada es escasa para los parámetros habituales de este tipo de cementerios.

Este de la actual, era de propiedad de los señores del lugar, el espacio para sus rituales cristianos y, cómo no, para su última morada²⁵. Al exterior del mismo, de acuerdo a las prácticas del momento, se inhumaban los habitantes del lugar, parte de cuyas sepulturas han sido descubiertas en este trabajo (ARIÈS, 1999: 50-52).

C. Período 3: reformas en la iglesia primitiva (s. XVI-XVIII)²⁶

Para enmarcar la evolución histórica del área que nos ocupa dentro de este marco cronológico hay que partir de la consideración de que en este momento aún seguía en pie la iglesia medieval que en este momento, según la documentación escrita existente, fue sometida a un proceso de ampliación y reedificación.

El año 1500 Juan de Jaso y María de Azpilicueta, señores de Javier, hicieron acta de donación y reorganización de dicha parroquia y de la casa parroquial “por quanto la casa de la abadía se ha de edificar de nuevo y la iglesia esta en necesidad de ser reparada”²⁷. Según detalla el documento “...al tiempo que la dicha donation fizieron no auia sino una pequeyna basiliqua y no auia casa ni abitation donde podiessen vivir clerigos, la qual por los dichos fundadores et donadores a seido edificada como de presente está y la iglesia ampliada y rehediificada...”²⁸. Es decir, que todavía en este momento la superficie hoy comprendida en el ámbito del templo actual correspondería al exterior de ese templo de factura medieval recién reformado a comienzos del s. XVI.

En la iglesia se han identificado como pertenecientes a este período cuatro inhumaciones realizadas, en este caso, en fosa simple abierta en la caliza margosa que conforma el terreno natural de la zona (figura 13).

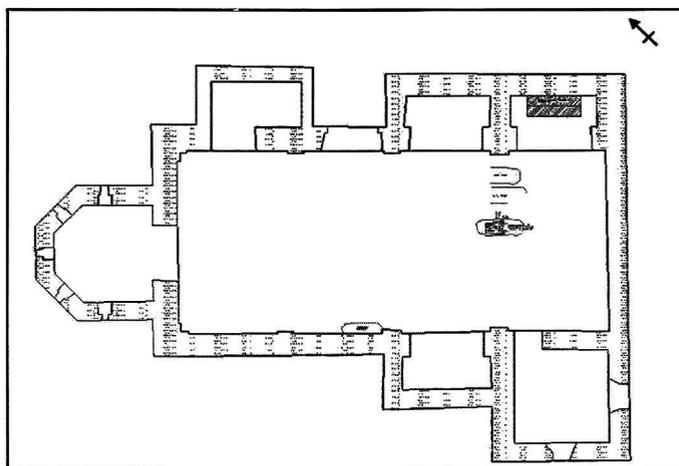


Figura 13. Enterramientos del Período 3.

25. Dado que no se ha intervenido en el espacio ocupado por el templo original no ha sido posible localizar los enterramientos de los señores de Javier antepasados del santo.

26. Unidades Estratigráficas 107, 212, 523, 524, 534, 560, 587 y 588.

27. Archivo de los Duques de Granada de Ega. Navarra, legajo 60 A, 11 (Escalada, 1931: IX, 193-202).

28. Archivo de los Duques de Granada de Ega. Navarra, legajo 61 B 5 (Escalada, 1931: XIII, 203-221).

Cada una de estas tumbas (interfaces) cortaba estructuras enmarcadas en períodos históricos anteriores. Así, la fosa UE 588 rompió el muro UE 533; la fosa UE 587 los muros UE 533 y 532. La fosa UE 534 afectó también a la UE 533 y, parcialmente, al enterramiento de época medieval UE 535.

Se trata de enterramientos situados en la mitad Este del actual templo, de los que sólo uno de ellos contenía los restos de una inhumación, el correspondiente al nº 2. El resto quedaron sin excavar; dos de ellos porque la cota exigida para los presentes trabajos quedaba por encima del depósito que supuestamente colmata cada una de las fosas, con lo cual no se pudo comprobar si contenían restos humanos; un tercero fue sellado con piedras para servir de base a la cimentación del actual edificio (figura 14). Este hecho es la prueba fundamental que indica que la iglesia original no se hallaba donde la actual.

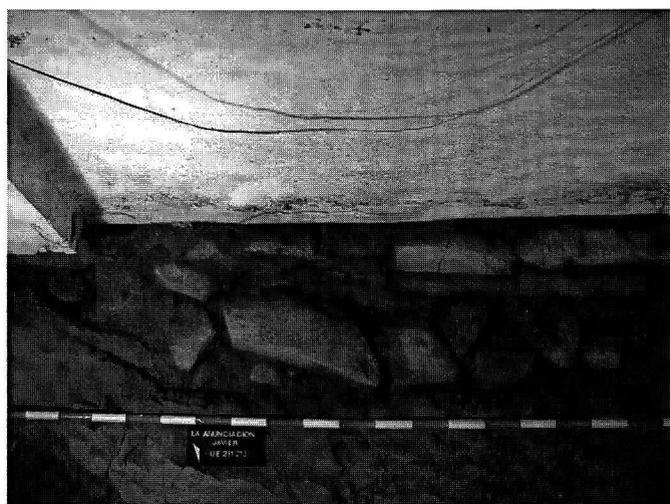


Figura 14. Fosa colmatada para asentar el cimientado de la iglesia barroca (UE 211).

La documentación arqueológica se completa con la documentación escrita. En las ordenanzas de la iglesia de Santa María de Javier, dictadas en 1504 por los señores del lugar y legalizadas en Pamplona el 2 de enero de 1505, se concedía el privilegio a los beneficiados de la iglesia para que, si así lo quisieren, se enterrasen en el templo “dentro de la dicta yglesia entre el choro y la rexa de la capilla mayor” (ESCALADA, 1931: XIII, 218). Este privilegio prueba el hecho de que nadie fuera de la familia señorial podía enterrarse en el interior del templo hasta este momento. Hay también información sobre el estado del interior de ese templo en esta época en la ejecutoria de hidalguía de Francisco de Javier, fechada en 1531 (antes de entrar en religión) donde se hace referencia a la existencia de un “retablo del altar mayor de la iglesia principal de Xavier” y, más importante todavía, a la presencia de “bultos de piedra sobre las sepulturas”²⁹.

En el interior del templo actual no han sido detectadas ninguna de esas sepulturas de la familia de Javier, ni en el entorno del presbiterio, lugar reservado a los señores del lugar, ni

29. Archivo de los Duques de Granada de Ega. Navarra, legajo 60 A 20 (Escalada, 1931: XX, 247-302).

en el resto de la nave³⁰. Tampoco se han hallado huellas ni de esa reja ni del coro (bajo, como lo eran en este momento) dentro de la superficie excavada. Es decir, que las fosas simples halladas en el interior de la iglesia de la Anunciación, por fuerza, no corresponden tampoco a los beneficiados sino a las que se hallarían al exterior del templo.

Como se ha señalado anteriormente, la cronología atribuida a estas actividades parte del criterio estratigráfico pues no se ha obtenido ningún elemento de cultura material datable en los depósitos asociados a estas fosas. Sin embargo, parece que la reaparición de la inhumación en fosa simple en las costumbres funerarias se produce a partir del siglo XIV (Collardelle, 1996: 291).

En resumen, puede avanzarse que esta zona de la iglesia sería todavía en este momento el exterior del templo parroquial en el que se enterrarían los vecinos del lugar, quienes ya estaban practicando las costumbres funerarias del momento. La iglesia, evidentemente, estaría en uso hasta su demolición, tal como prueban los documentos escritos³¹ y diversas piezas conservadas y reutilizadas en el templo actual (elementos decorativos como un retablo, lienzos, imágenes, etc., fechados en el s. XVII).

D. Período 4: la iglesia barroca (s. XVIII-XIX)³²

El año de 1702, Ignacia Javiera de Echeberz, marquesa de San Miguel de Aguayo, curadora de M^a Isabel Aznárez de Garro, su hija, condesa de Javier³³, acordaba con Ignacio Navascués, maestro albañil vecino de Sangüesa, la nueva fábrica del templo por la cantidad de 879 ducados y 6 reales, además de todos los materiales de piedra y madera que había en la iglesia vieja y que aportaría la marquesa³⁴. Asimismo en 1768 se reedificó la casa vicarial de Javier según traza y condiciones diferentes a un proyecto anterior (1767) hecho por Juan Ángel Igaregui³⁵.

La nueva iglesia se hizo totalmente de nueva planta, como se aprecia en su cimentación. Parece ser que para su erección se sirvieron de parte del cimiento de la parroquia anterior (UE

30. El sepulcro atribuido a Violante de Azpilcueta, obra del s. XVI, puede ser el único "bulto" de los señores de Javier conservado hasta la actualidad. Una hipótesis de trabajo interesante sería la de que es posible que este sarcófago hubiese servido en 1702 como osario para los restos de los señores de Javier tras el derribo de la vieja iglesia.

31. Archivo Parroquial. Libro n° 2. Visita del año 1655: "En razón de la necesidades urgentes se manda que se retexe luego la Yglesia, y se ponga un madero en el cobertizo o pósito, que promete pronta ruina, y se reparen y aderecen las puertas, porque la varra de medir esta rota (...)"

32. UEs n. 202, 203, 208, 211, 213, 303, 304, 402, 403, 405, 406, 509, 512, 515, 517, 521, 522, 526, 536, 537, 539, 541, 542, 544, 546, 549, 550, 554, 556, 557, 562, 564, 566, 568, 569, 570, 571, 572, 576, 577, 578, 579, 580 y 583.

33. Ignacia Javiera de Echeverz había casado con Antonio Aznárez de Garro, vizconde Zolina y tercer conde de Javier, del que enviudó en 1695 al año siguiente, y casó en segundas nupcias con Pedro Enríquez de Lacarra, 2^a conde de Ablitas, vizconde de Valderro y de Ezpeleta.

34. Archivo de los Duques de Granada de Ega. Navarra, legajo 61 B 20 (ESCALADA, 1931: 24). Este dato sería indicativo de que la iglesia anterior fue demolida para levantar la presente, en sitio diferente al original, es decir, donde está ahora.

35. Archivo de los Duques de Granada de Ega. Navarra, legajo 61 B 35 (ESCALADA, 1931: 24).

514), ocuparon el solar que antes constituiría la trasera de la iglesia antigua y derribaron ésta, levantando la nueva al Oeste de la antigua con los materiales de la vieja. El uso de la piedra de la iglesia vieja se aprecia en la zanja de robo (UE 564) practicada para aprovechar parte del material pétreo del muro UE 530 (figura 15).



Figura 15. Zanja de robo practicada en uno de los muros (UE 530) de las edificaciones altomedievales.

La documentación arqueológica ha permitido recuperar algunos elementos relacionados con el edificio actual y el cementerio parroquial ubicado en el interior de la nueva iglesia (figura 16).

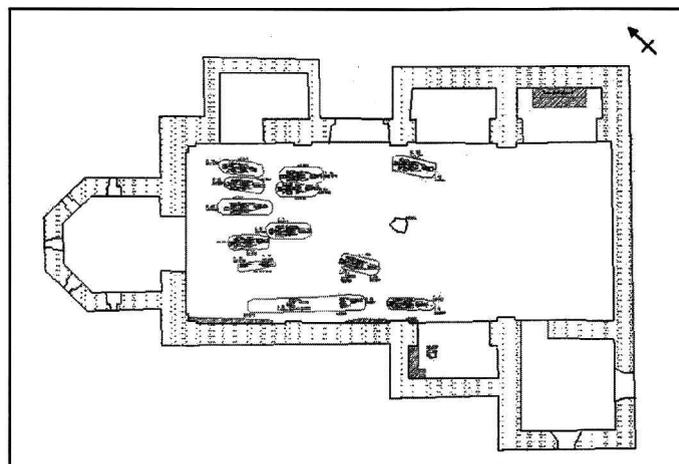


Figura 16. Inhumaciones en el interior de la iglesia barroca (Período 4).

La cimentación de la iglesia (UE 213) consiste en un muro continuo por todo el perímetro de la iglesia, con un módulo de piedra mediano que se va adaptando a las irregularidades de la caliza margosa del terreno natural. Además se localizó la huella de un apoyo del andamiaje empleado en la colocación del retablo mayor hoy presente en la iglesia, cuya pintura

y dorado se contrataron con Juan Antonio de Logroño, vecino de Pamplona en 1754³⁶. Otro hallazgo de interés fue el de un resto del pavimento original de cuya disposición, sumada a la adoptada por las inhumaciones, puede deducirse la organización del espacio interior del templo. Se trataría de un suelo enlosado que discurriría por la línea central de la iglesia. El pavimento estaría formado por lajas de tamaño grande (UE 405: 0,70 m. de longitud por 0,54 m. de ancho) colocadas sobre el terreno natural, en una zona de tránsito en que no se han hallado inhumaciones. Este “pasillo” arranca de la puerta principal situada en el lado del Evangelio y transcurre hacia el presbiterio por la parte central de la nave. Debieron existir más lajas pero fueron alteradas y desaparecieron al colocar los entarimados de madera.

Se documentaron dos grupos de enterramientos. Diecisiete de ellos correspondían a doce individuos adultos, 10 varones y 2 mujeres, a una profundidad entre 0,25 y 0,60 m. bajo la Cota Cero. Todos estaban enterrados en decúbito supino, con las piernas estiradas y los brazos cruzados, bien sobre la pelvis, bien en ángulo recto sobre el estómago, con la cabeza en el Oeste y los pies en el Este, es decir, orientados hacia el altar (y el Este). Se localizaron algunos escasos materiales asociados a los enterramientos que, a primera vista, son poco significativos desde el aspecto cronológico³⁷. Ha de tenerse en cuenta que los depósitos que cubrían muchos de estos enterramientos habían sido mezclados y removidos posteriormente a su inhumación por los sucesivos enterramientos y la instalación de las distintas tarimas de madera, de modo que el material contenido en ellos no aporta una datación exacta sino más bien general. De hecho se trata de restos cerámicos, fundamentalmente loza, cuya cronología abarca los siglos XVIII y XIX (Saénz, 1998: 73-77).

El otro grupo de inhumaciones correspondía a niños, neonatos (3) e infantiles (1)³⁸, de los cuales uno, el nº 22, estaba orientado en dirección contraria al resto, con la cabeza se halla al Este y los pies al Oeste e inhumado en una caja (como se deduce de la presencia de clavos). Se hallaron en el nivel de superficie alterado, muchísimos restos óseos de recién nacidos y de niños con pocos meses de vida. Estos hallazgos corroboran arqueológicamente la información documental sobre la elevada tasa de mortalidad infantil y parvular al menos hasta bien entrado el s. XIX (Madariaga, 1998: 31-47).

La disposición de las fosas evidencia claramente una organización del espacio interior del templo con fines funerarios. En este caso se adivina una formación de seis filas situadas a lo ancho del templo dejando entre ellas un paso libre, el enlosado antes mencionado, con una anchura de entre 0,40 y 0,60 m. En sentido longitudinal se han localizado tres líneas de fosas, pero en orden no regular. Por todo ello no se puede hablar tampoco de una división en cuadrícula ni de la existencia de un encajonado. Tampoco se revistieron las paredes de las fosas con mortero o con otro material (ladrillo, por ejemplo). Los enterramientos infantiles se prac-

36. Archivo de los Duques de Granada de Ega. Navarra, legajo 61 B 26 (ESCALADA: 24). Consiste en un corte circular junto al altar de la capilla sur en cuyo fondo había un ladrillo plano y calzado (UEs 521, 527 y 522).

37. Se trata de un crucifijo de madera, acaso depositado con el difunto, y de una moneda datable en el s. XVIII cuyo origen no es claro, bien como parte del ritual funerario, bien al albur de los movimientos de tierra.

38. Lleva el n. 11 y estaba alterado por la reutilización de la sepultura hasta el punto de conservar sólo la mitad del esqueleto. Correspondía a un individuo joven, seguramente un niño.

ticaron en los espacios que quedaban entre los enterramientos de adultos, según era práctica habitual (Rúa, Monte y Orúe, 1996: 109-110).

La iglesia hoy en uso se construyó en el s. XVIII al exterior de la anterior, reutilizando los materiales que la conformaban, hecho que encajaría perfectamente con la elección de un nuevo emplazamiento al Oeste del viejo templo: conforme se iba desmontando la iglesia antigua iba surgiendo la nueva, edificio que englobó la necrópolis anteriormente existente. Además, en este momento se introdujeron los difuntos en su interior, de acuerdo a una cierta regularización y organización del área para fines funerarios pero sin la rígida división en cuadrícula regular habitual en esas fechas en toda Europa (Rúa, Monte y Orúe, 1996: 99-100). Este hecho, que incumplía las disposiciones que regulaban los enterramientos en la iglesia vieja, expuestas más arriba, bien pudiera coincidir con el alejamiento de los condes de Javier, señores del lugar, de su solar patrimonial, circunstancia que habría dejado el templo abierto a su uso funerario por los habitantes de la villa.

E. Período 5: reformas interiores, enterramientos (s. XVIII-XIX)³⁹

Este se considera el último período en el que se han detectado actividades en la parroquia de La Anunciación.

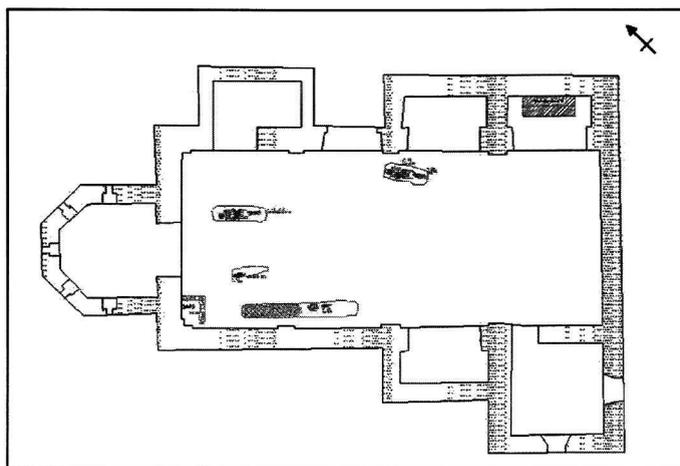


Figura 17. Último momento de uso de la iglesia como cementerio en el que se han destacado los osarios y espacios para la acumulación de restos óseos.

Todas las UE registradas en este período estaban relacionadas con el mundo funerario, algunas de ellas eran únicamente restos óseos aislados y otras eran inhumaciones en disposición anatómica (figura 17).

El primer grupo de unidades consistía en depósitos de tierra con una alta cantidad de huesos, seguramente procedentes de la reutilización de las sepulturas, testimonio de los pro-

39. Incluye las Unidades siguientes: 207, 209, 214, 215, 302, 502, 504, 505, 506, 507, 510, 511, 516, 518, 519, 520, 538, 543, 545, 558, 561, 563, 567, 573, 574, 575 y 581.

blemas de espacio provocados por las inhumaciones en el interior de las iglesias. En este sentido aquí no se ha documentado una práctica común como es disponer ordenadamente en el interior de cada sepultura los restos de enterramientos anteriores. Lo más parecido a esta ordenación se halló en la fosa UE 202, con la colocación de los cráneos en la parte occidental de la misma. En el resto no era tan visible esa voluntad de orden, hecho que dificultó sobremanera la excavación y el registro.

Una zona empleada para albergar restos óseos sobrantes fue una fosa larga (UE 203) situada en paralelo al muro meridional de la iglesia, sobre todo la parte occidental de la misma (figura 18). Dentro de ella se halló un osario (UE 214) compuesto mayormente por vértebras, costillas, falanges y demás huesos menores. En la misma fosa pero en su parte central se hallaron los restos de una caja (nº 2), que sólo mantenía parte de los laterales⁴⁰. Junto a ella, con una orientación un tanto desviada, se halló el enterramiento nº 13, del que se hablará un poco más adelante.



Figura 18. Imagen general en la que pueden verse varias inhumaciones y, al fondo y a la izquierda, un osario de obra y una zanja larga llena de restos óseos revueltos.

Los demás osarios se encontraron repartidos entre las diferentes fosas, ocupadas por individuos inhumados en épocas anteriores, afectando en mayor o menor medida la disposición del esqueleto y alterando el posible ajuar que pudiera tener asociado. Asimismo se halló un osario bien organizado en el ángulo Sudoeste del templo⁴¹. Estaba realizado con ladrillos ma-

40. Esta caja no pudo ser registrada ni fotografiada porque fue alterada por desconocidos durante la ausencia del equipo técnico.

41. UEs 502, 505 y 506.

cizos que configuraba con las paredes sur y oeste un espacio cuadrangular de un metro cuadrado de superficie. Los materiales de los dos depósitos de su interior permitieron su datación⁴². El depósito más superficial (UE 506) conservaba una alta cantidad de restos humanos sin disposición intencionada con abundantes trocitos de vidrio (60 fragmentos), pertenecientes a recipientes de pequeño tamaño y de paredes muy finas, junto con más de 40 clavos de ataúd y otras piezas de hierro de tamaño pequeño procedentes probablemente de las mismas cajas (bisagras de tapa, herrajes varios...). El depósito inferior (UE 502) carecía de restos óseos pero conservaba 131 fragmentos de vidrio y 150 fragmentos de loza, datada en el siglo XVIII (figura 19).

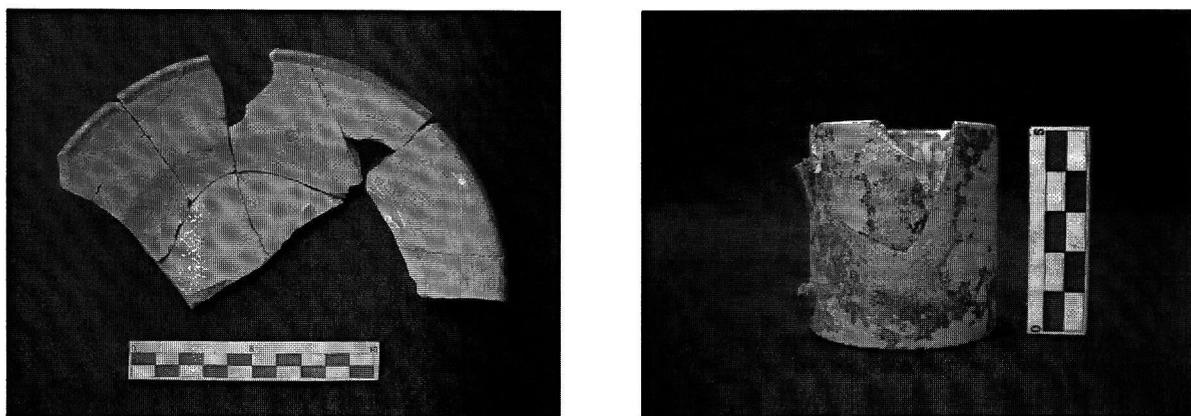


Figura 19. Dos piezas cerámicas, plato y taza, halladas en los niveles revueltos sobre las inhumaciones, ambas datadas en el s. XIX.

La aparición de estas acumulaciones de huesos se debe a la escasez de espacio en las iglesias que obligaba a practicar las “mondas”, limpiezas periódicas de las sepulturas separando las carnes aún sin consumir de los huesos; se volvían a depositar aquellas en tierra ordenadamente, de forma que ocupase el menor sitio posible y estos se amontonaban sin orden ni concierto (Madariaga, 1998: 268). Otro factor de remoción de los enterramientos es la costumbre, al parecer muy extendida, de los entierros en depósito con traslado posterior de los restos a otro lugar⁴³.

Además de estos osarios se registró un buen número de enterramientos en disposición anatómica⁴⁴. Cabe la posibilidad de que todos estos individuos hubiesen sido inhumados en sepulturas familiares, tal como ha sido costumbre tradicional durante varios siglos (Ariès, 1999: 69-72), dado que en varias ocasiones se registraron enterramientos superpuestos en la

42. El osario alcanzaba mayor profundidad que la excavada pero, de acuerdo al plan de trabajo, no se profundizó más porque los niveles inferiores no se iban a ver afectados por las obras de reforma de la iglesia.

43. Los libros parroquiales mencionan varios casos de los que se pueden entresacar los de Juan Fernando de Barasoain, enterrado en depósito el 1 de octubre de 1755, del vicario D. José de Berrio, enterrado el 11 de mayo de 1768 en la sepultura de los vicarios y trasladado, presumiblemente a su tumba familiar, el 19 de noviembre de 1769, y del vicario D. Sebastián de Larozda, enterrado el 21 de octubre de 1772 y trasladado el 23 de noviembre de 1774 a Pamplona.

44. Enterramiento n° 13 (UE 210), Enterramiento n° 10 (UEs 511, 516, 518 y 548), Enterramiento n° 23 (UEs 573 y 574), Enterramiento n° 24 (UE 575) y Enterramiento n° 19 (UEs 563, 561).

misma fosa⁴⁵. Una de las inhumaciones, en caja, pudo pertenecer a uno de los vicarios de la parroquia que, tal como señala la documentación parroquial, disponían de sepultura propia⁴⁶.

Los enterramientos pertenecían a adultos y a infantes (dos neonatos, uno de ellos, n. 23, adornado con un colgante de bronce o cobre). La mayor parte de las inhumaciones se hizo en fosa simple, sin caja de madera, aparentemente, pues sólo se documentaron tres. Se trataba de construcciones muy simples, con la cabecera más ancha que la parte de los pies, bastante estrechas, de maderas muy finas y montadas a base de clavos (hasta 37 en el enterramiento n. 1). La proporción de inhumados en caja encaja con los parámetros detectados en áreas próximas (Madariaga, 1998: 183-184).

Los difuntos fueron enterrados con los brazos cruzados sobre el pecho o el vientre, envueltos en sudario (se han recogido abundantes alfileres de bronce), seguramente vestidos –se han hallados restos de calzado– y mayoritariamente sin ajuar, aunque había algunas excepciones. Las piezas asociadas a los enterramientos fueron monedas (en los depósitos que colmataban las fosas), joyas como pendientes, colgantes y rosarios, botones de material variado (figura 20). El origen de estos objetos está, de un lado, en los vestidos y aderezos con que se componía al difunto y, de otro, en la costumbre de acompañarlo con objetos como crucifijos, rosarios o monedas introducidas en la tumba⁴⁷ (Madariaga, 1998: 181-183). Las piezas monetales asociadas claramente a los enterramientos marcaron una fecha *post quem* que sitúa estas actividades en fechas a partir del pleno siglo XVIII. La fecha *ante quem* la proporcionó una moneda de Fernando VII hallada en una de las inhumaciones (inhumación n. 19)⁴⁸.

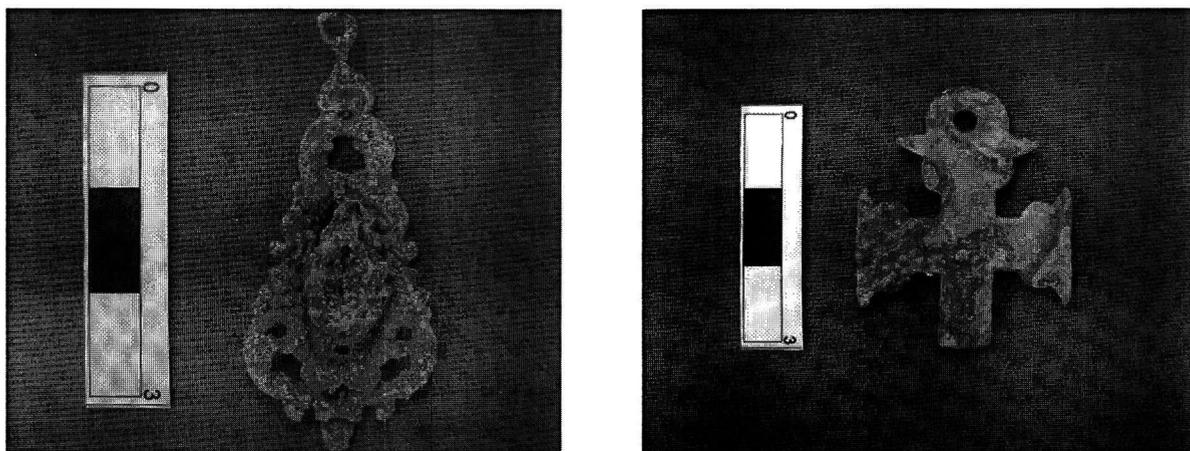


Figura 20. Dos piezas de orfebrería popular, un pendiente y un colgante, hallados junto a los restos humanos de dos inhumaciones.

45. La documentación arqueológica se completó con la documentación escrita. El *Libro de la Iglesia Parroquial de Santa María de Xavier. Años 1697-1784*. 2º libro, recoge varias anotaciones referentes al entierro en la tumba familiar como, por ejemplo, la del señalado vicario D. José de Berrio, al que se ha hecho antes referencia, que había solicitado ser enterrado en “la sepultura de su casa en la Parroquia de Xavier”.

46. Vide nota 41.

47. Se produjo un hallazgo particular en una inhumación, sin paralelos conocidos y cuyo significado no queda claro, que son unas tijeras descubiertas entre los restos del moño de la mujer inhumada en la tumba n. 15.

48. Este hecho indica que no se respetaron las reales órdenes emitidas por Carlos IV en 1804.

Un hallazgo que llamó especialmente la atención fue la gran cantidad de fragmentos de vidrio recogida. ¿Pudiera provenir este hallazgo de una costumbre consistente en enterrar al difunto con un recipiente pequeño de vidrio que contuviera óleos o perfumes? Es un detalle del que no hay documentos escritos pero aquí quedan los más de 200 fragmentos de vidrio que esperan una explicación⁴⁹.

F. *Período 6: época contemporánea (s. XX)*⁵⁰

Se detectaron acciones ejecutadas en los últimos momentos, es decir, en época contemporánea, como una placa de cemento hallada en el presbiterio, de forma irregular y de factura bastante reciente (figura 21). Por su ubicación se ha concluido que su funcionalidad fue la de soportar el peso del ara del altar que precedió a la actual (anterior a 1972), antes de que existiera el entarimado de madera. La otra unidad era un depósito de arena empleado para nivelar el terreno y pavimentar la iglesia.

Este estrato fue el nivel más contaminado de todos los registrados en este yacimiento. Se encontraron fragmentos cerámicos vidriados de época moderna junto con alguna moneda medieval, restos óseos humanos de todos los tamaños, fragmentos de vidrios semejantes a los hallados en las fosas de enterramiento y restos de suelas de cuero pertenecientes a individuos inhumados junto a residuos de madera y clavos modernos.

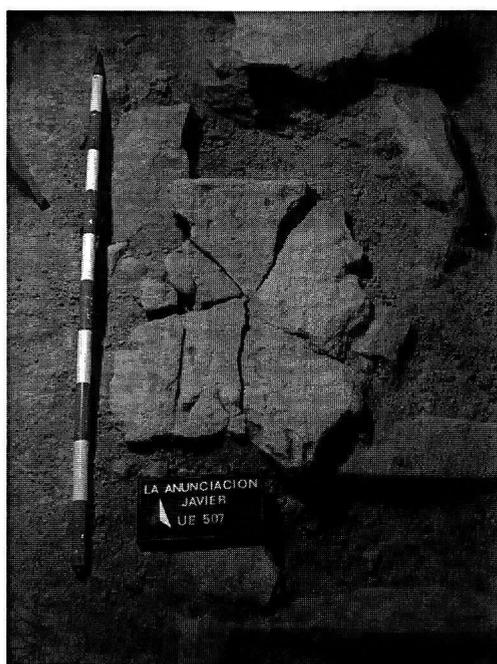


Figura 21. Cimentación de cemento correspondiente a la base del altar previo al anterior.

49. No hay publicados hasta el momento estudios sobre las prácticas funerarias y actitudes ante la muerte en Navarra para las épocas en las que se datan estos enterramientos y los materiales asociados a ellos, como los señalados fragmentos de recipientes cerámicos y de vidrio.

50. U Es 101, 201, 301, 401 y 501.

Sobre este nivel de tierra se colocaron, en diferentes momentos, hasta dos entarimados de madera sobre los que apoyaba el mobiliario de la Parroquia de la Anunciación⁵¹. Como estas obras la culminación de la actual reforma marcará el inicio de un nuevo período en la vida de esta pequeña iglesia.

BIBLIOGRAFÍA

AA. VV. (1982): *Necròpolis i sepultures medievals de Catalunya*. “Acta Medievalia”.

Annex 1. Facultat de Geografia i història. Universitat de Barcelona.

ARIÈS, P. (1999): *El hombre ante la muerte*. Taurus. Madrid.

ARCHIVO Parroquial de Javier: *Libros de finados desde 1605*.

ARTETA, A. (1952): *El castillo y la villa de Javier: año centenario 1552-1952*. Hechos y dichos. Zaragoza.

AURELL, J. y PAVÓN, J. (eds.) (2002): *Ante la muerte. Actitudes, espacios y formas en la España medieval*. Eunsa, Pamplona.

BOTELLA, M. C., ALEMAN, I., JIMÉNEZ, S. (2001): *Los Huesos Humanos. Manipulación y alteraciones*. Ediciones Bellaterra. Barcelona.

BROTHWELL, D. R. (1987): *Desenterrando huesos. La excavación, tratamiento y estudio de restos del esqueleto humano*. Fondo de Cultura Económica. Madrid.

CARANDINI, A. (1997): *Historias en la tierra. Manual de excavación arqueológica*. Crítica. Barcelona.

COLLARDELLE, M. et alii (): *Typo-cronologie des sépultures du Bas Empire à la fin du Moyen-Âge dans le Sud-Este de la Gaule*, Archéologie du cimetière chrétien, 271-303.

ESCALADA, F. (1931): *Documentos históricos del Castillo de Javier y sus mayorazgos*, 1. Pamplona.

ESPAÑOL BERTRÁN, F. (): *Sicut ut decet. Sepulcro y espacio funerario en la Cataluña bajomedieval*, Ante la muerte, 95-156.

FORTÚN PÉREZ DE CIRIZA, L. J. (1999): *Javier y Navarra. Contexto histórico-familiar*, Ciclo de conferencias “450 Aniversario de la llegada de San Francisco Javier a Japón (1549-1999)” (Pamplona, 24 de noviembre de 1999), Recurso electrónico: http://sanfranciscojavier-fundacion.com/fundacion/materiales/contexto_historico_familiar.doc

FRANCOVICH, R. y MANACORDA, D. (eds.) (2001): *Diccionario de Arqueología*, Barcelona, Crítica.

GALLINIÉ, H. ZADORA-RÍO, E. (1996): *Archéologie du cimetière chrétien*, Tours, Conseil Regional du Centre.

51. En 1972 se hicieron algunas obras en la iglesia ante la llegada de las Oblatas entre las cuales dejaron huella arqueológicamente detectable la instalación de una nueva mesa de altar (la actual) y la colocación de un nuevo entarimado de madera (el actual).

GARCÍA GAÍNZA, M^a C. *et alii*, *Catálogo monumental de Navarra. Merindad de Sangüesa*. 1982, 9-28. Pamplona.

HARRIS, E. C. (1991): *Principios de estratigrafía arqueológica*. Crítica. Barcelona.

HURTADO, M. A. *et alii* (coordinadores técnicos) (2001): *La moneda en Navarra: Museo de Navarra, Pamplona (exposición 31 de mayo a 25 de noviembre de 2001)*, Gobierno de Navarra, Pamplona.

MADARIAGA ORBEA, J. (1998): *Una Noble Señora: Herio Anderea. Actitudes ante la muerte en el País Vasco, siglos XVIII y XIX*. Universidad del País Vasco, Bilbao.

PAVÓN BENITO, J. (2001): *Poblamiento altomedieval navarro. Base socioeconómica del espacio monárquico*. Eunsa. Pamplona.

RECONDO, J. M^a S. J. (1957): *El Castillo de Xavier*, en *Príncipe de Viana*, 18, 261-417, Pamplona.

ROSKAMS, S. (2003): *Teoría y práctica de la excavación*. Crítica. Barcelona.

RÚA, C., DEL MONTE, M. C. y ORÚE, J. (1996): *Enterramientos en iglesias de Bizkaia, Kobie (Serie Paleoantropología)*, 5-110, Bilbao.

SÁENZ PRECIADO, M^a P. (1998): *Hallazgo de un conjunto cerámico en la iglesia parroquial de San Andrés de Cameros (Lumbreras, La Rioja)*. Estrato. *Revista de arqueología*, 9, 71-78.